



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2015-2018

ORDEN DEL DIA SESION 13 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Lugar de reunión: Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 12 DE FECHA 15 DE JULIO DEL 2016.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

IV.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 162/12-C/16, DE FECHA 27 DE JULIO DEL 2016, SOLICITA SU APROBACION PARA HABILITAR EL PATIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA REALIZAR SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO EN LA QUE RENDIRA SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO, DANDO A CONOCER EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL A SU CARGO COMO LO ESTABLECE EL ART.47, FRACC. VIII, DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 09 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 20:00 HORAS.

V.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 159/11-C/16, DE FECHA 21 DE JULIO DEL 2016, PONE A SU CONSIDERACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO 2015-2018

VI.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 158/11-C/16, DE FECHA 21 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PRESENTA EL OFICIO DE NÚMERO DPL/203/LXI/2016 DE LA DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS DE FECHA 15 DE JULIO DEL 2016 SUSCRITO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO EL LIC. JOSÉ DE JESÚS REYNOSO LOZA EN EL QUE SOLICITA EL VOTO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SOBRE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 25859 POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 91, FRACCIÓN II, 99 PRIMER PÁRRAFO Y DEROGA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 41 Y LOS ARTÍCULOS 100, 101, 102, 103, 104 Y 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

ANEXO AL PRESENTE EL OFICIO ANTES MENCIONADO ASÍ COMO SU EXPEDIENTE INTEGRADO POR: LAS INICIATIVAS QUE LES DIERON ORIGEN, EL DICTAMEN EMITIDOS POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTOS ASÍ MISMO, COPIA CERTIFICADA DEL EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 14 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EN QUE FUERON APROBADAS DICHAS REFORMAS, A FIN DE QUE TENGA ACCESO A LOS DEBATES QUE SUSCITÓ SU APROBACIÓN. CON EL OBJETO DE ELIMINAR LA FIGURA DEL FUERO CONSTITUCIONAL QUE GOZAN LOS ALTOS FUNCIONARIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL.

VII.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 163/12-C/16, DE FECHA 27 DE JULIO DEL 2016, PONE A SU CONSIDERACION LA INVITACION QUE HACE LA FEDERACION JALISCIENSE DEL MEDIO OESTE DE LOS ESTADOS UNIDOS N.F.P. DE LA CIUDAD DE CHICAGO, ILLINOIS, ASI COMO LA INVITACION DELA FEDERACION JALISCO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE SAN JOSE CALIFORNIA, PARA ASISTIR DEL 24 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE A LA CIUDAD DE CHICAGO Y EL 19 Y 20 DE AGOSTO A LA CIUDAD DE SAN JOSE, CALIFORNIA, LA INVITACION OBEDECE A LOS SIGUIENTES EVENTOS: "SABOR DE MEXICO" Y LA DECIMA CELEBRACION "FIESTAS JALISCO" QUE SE LLEVARAN A CABO EN CADA UNA DE LAS CIUDADES, RESPECTIVAMENTE; DE SER AFIRMATIVA SU AUTORIZACION PARA QUE PARTICIPEN ALGUNOS MIEMBROS DEL

CABILDO A LOS EVENTOS CITADOS, PIDE LA APROBACION DE LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN POR LA PARTICIPACION Y REPRESENTACION DEL MUNICIPIO ANTE LA COMUNIDAD HISPANA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

VIII.- EL C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 133/DPG/2016, DE FECHA 18 DE JULIO DEL 2016, SOLICITA SU APROBACION PARA LA CANCELACION DE PROVISION DEL DEVENGADO Y POR LO TANTO PODER CANCELAR LAS ADEFAS DE LAS SIGUIENTES FACTURAS:

1. FACTURA NO.10389 DE FECHA 30/09/2015 POR LA CANTIDAD DE \$39.99 (TREINTA Y NUEVE PESOS 99/100M.N.) EN FAVOR DE MARIA DOLORES MUÑOZ MARTINEZ.
2. FACTURA NO.427 DE FECHA 30/09/2015 POR LA CANTIDAD DE \$419.38 (CUATROCIENTOS DIECINUEVE PEOS 38/200 M.N.) EN FAVOR DE RAYSA S.A. DE C.V.
3. FACTURA NO.444 DE FECHA 30/09/15 POR LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) EN FAVOR DE RAYSA S.A. DE C.V.
4. FACTURA NO.428 DE FECHA 30/09/15 POR LA CANTIDAD DE \$3,041.76 (TRES MIL CUARENTA Y UN PESOS 76/100 M.N.) EN FAVOR DE RAYSA S.A. DE C.V.

FACTURAS DEL PROGRAMA DE “FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS PARTA LA INVERSION CONVENIO C” EJERCICIO FISCAL 2015 Y QUEDARON PENDIENTES DE PAGO DESDE LA ADMINISTRACION ANTERIOR.

EL MOTIVO DE SU CANCELACION ES QUE NO SE ENCONTRO AL PROVEEDOR Y NI ELLOS SE PRESENTARON A COBRAR SUS FACTURAS. ADEMAS DE PODER REINTEGRAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS DE ESTE PROGRAMA LA TESORERIA DE LA FEDERACION POR MEDIO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

IX.- EL D.A.H. MARCOS RAFAEL TORRES BALLESTEROS, DIRECTOR DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 190/O-P.U.M./2016, DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2016, PRESENTA DICTAMEN ENCOMENDADO EN SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 07 DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DEL 2015, EN EL PUNTO DE ACUERDO XXVII DE SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA, REFERENTE AL CAMBIO DE USO DE SUELO EN PROLONGACION PEDRO GALENA ESQUINA CALLE SERVICIOS, SIN NUMERO, COLONIA EL PLAN.

X.- EL LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL, LA C. RUTH ARCELIA GUTIERREZ MARTIN, REGIDORA MUNICIPAL Y EL DR. FLAVIO ALEJANDRO DE ANDA DE ANDA, REGIDOR MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO 58/10-C/16, DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2016, PRESENTAN DICTAMEN ENCOMENDADO EN SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 11, CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2016, EN EL PUNTO DE ACUERDO XV DE ASUNTOS GENERALES, REFERENTE AL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

XI.- EL L.C.P.F. RAFAEL PADILLA ROUGON, SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, NOTIFICA SOBRE LA FE DE ERRATAS PARA EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 10 DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 09 DE JUNIO DEL 2016, EN EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO IV, INCISO B, DEBIDO A QUE SE ASENTÓ ERRÓNEAMENTE EL MONTO DE LA OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

- PAVIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE SERVICIOS, DE LA CALLE ORGANIZACION A LA CALLE PROLONGACION VICENTE GUERRERO, CON UN MONTO DE **\$1'169,716.40 (UN MILLON CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 40/100 M.N.).**
- PAVIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MAYAS, DE LA CALLE INCAS A LA CALLE CHINOS EN LA COLONIA EL ROSARIO, CON UN MONTO DE **\$1'280,283.60 (UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.).**

DEBIENDO DECIR COMO A CONTINUACIÓN SE ASIENTA:

- PAVIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE SERVICIOS, DE LA CALLE ORGANIZACION A LA CALLE PROLONGACION VICENTE GUERRERO, CON UN MONTO DE **\$1, 193,588.16 (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 16/100 M.N.)**.
- PAVIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MAYAS, DE LA CALLE INCAS A LA CALLE CHINOS EN LA COLONIA EL ROSARIO, CON UN MONTO DE **\$ 1, 306,411.84 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 84/100 M.N.)**.

ASIMISMO DENTRO EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 10 DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 09 DE JUNIO DEL 2016, EN EL PUNTO DE ACUERDO DE ASUNTOS GENERALES 3 SE ASENTARON LAS MEDIDAS Y LINDEROS, OMITIENDO EL VIENTO ORIENTE, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

AL NORTE: 137.30 M CON ZONA FEDERAL DE LA CARRETERA TAMPICO - BARRA DE NAVIDAD, TRAMO SAN JUAN DE LOS LAGOS; SUR: 136.40 M CON MARIA INMACULADA LEMUS MUÑOZ Y AL PONIENTE: 74.80 M CON JOSE GUADALUPE CAMPOS. CON UNA SUPERFICIE DE 10,228.94 M2.

DEBIENDO SER LO CORRECTO COMO A CONTINUACIÓN SE PLASMA:

AL NORTE: 137.30 M CON ZONA FEDERAL DE LA CARRETERA TAMPICO - BARRA DE NAVIDAD, TRAMO SAN JUAN DE LOS LAGOS; SUR: 136.40 M CON MARIA INMACULADA LEMUS MUÑOZ, **ORIENTE: 74.80 M. CON MARÍA INMACULADA LEMUS MUÑOZ** Y AL PONIENTE: 74.80 M CON JOSE GUADALUPE CAMPOS. CON UNA SUPERFICIE DE 10,228.94 M2.

➤ **SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:**

XII.- EL C. JOSE DE JESUS GUTIERREZ LOPEZ, OFICIAL DE BARANDILLA EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO CON FECHA DE RECIBIDO DEL 27 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS MEDICOS ORIGINADOS POR LA CIRUGIA DE RODILLA QUE LE PRACTICARON, LOS CUALES ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$46,363.88 (CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 88/100 M.N.).

XIII.- EL C. FERNANDO MUÑOZ RODRIGUEZ, CHOFER EN LA DIRECCION DE ASEO PUBLICO MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 25 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS MEDICOS GENERADOS POR LA CIRUGIA DE RODILLA QUE SE LA PRACTICO, LOS CUALES ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$6,728.00 (SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.).

XIV.- ASUNTOS GENERALES.-

XV.- CLAUSURA DE LA SESION.